

ÍNDICE

1	Presentación.....	3
2	Miembros de la Unidad Docente.....	3
3	Cronograma de rotaciones	7
4	Objetivos generales de la formación.....	9
5	Objetivos específicos de la formación.....	10
6	Plan de Formación Transversal Común	18
7	Sesiones clínicas e Investigación	19
7.1	Sesiones clínicas	19
7.2	Oferta de actividades de investigación para la participación de los residentes	21
8	Atención continuada.....	22

Preparado:
Remei Blanco Guerrero
Emma Dotor Navarro
Maite Corredera García

Revisado:
Ester Cañadell Yetano

Aprobación:
Comisión de Docencia: Març 2023

DATA	VERSIÓ	MODIFICACIONS
03/22	4	- Actualització dels objectius i el cronograma segons les consignes del Departament de Salut
03/23	5	Actualització del Programa Transversal de Formació

Preparado:
Remei Blanco Guerrero
Emma Dotor Navarro
Maite Corredera García

Revisado:
Ester Cañadell Yetano

Aprobación:
Comisión de Docencia: Març 2023

1 Presentación

Estimado residente:

El Consorcio Sanitario de Terrassa ofrece una plaza de Médico Interno Residente en Formación de Oncología Médica por año.

Nuestra Unidad Docente fue acreditada en el año 2012. Está formada por un equipo de profesionales -médicos, enfermeras, psicólogos, gestores de pacientes- en el que la ética, el rigor, el espíritu docente y de investigación, el trabajo en equipo y un modelo de atención multidisciplinar constituyen los principios básicos.

Ejemplos de esta multidisciplinariedad son la colaboración en proyectos de atención compartida con servicios como Geriátrica en el desarrollo de la Onco geriatría -de claro y emergente impacto en la actualidad-, y con la Unidad de Cuidados Paliativos, potenciando la coordinación de profesionales en la atención de los pacientes y sus familias. Este modelo de atención ha sido refrendado por la European Society of Medical Oncology, designando nuestro servicio como centro de referencia y excelencia de esta integración.

La colaboración con otros servicios quirúrgicos o médicos está garantizada por los comités de tumores y las diferentes unidades funcionales, primordiales en nuestro modelo de atención.

Por otro lado, contamos con la Unidad de Consejo Genético y la Unidad de Psicooncología, propias del servicio, lo que junto con el Servicio de Oncología Radioterápica, hace que podamos ofrecer una asistencia global e integrada de alta calidad. También disponemos, en el propio hospital, de un Servicio de Biología Molecular de reconocido prestigio, lo que implica la posibilidad de adquisición de conocimientos específicos en este ámbito como hecho distintivo hacia otros centros.

Todos estos dispositivos asistenciales se vuelven docentes para garantizar que los residentes de Oncología Médica adquieran una formación amplia, actualizada e integral.

Esperamos que tengas en consideración nuestra Unidad Docente y que puedas disfrutar con nosotros de una formación enriquecedora como médico especialista y como persona. Te esperamos.

Puedes solicitar más información o concertar una entrevista contactando con:

- Tutora de residentes: Dra. Emma Dotor edotor@cst.cat
- Jefe de Servicio: Dra. Remedios Blanco rblanco@cst.cat
- Secretaria del Servicio de Oncología del CST: Teléfono 937003612

2 Miembros de la Unidad Docente

Marco legal y laboral del residente. Marco legal de la unidad docente

El residente

El régimen jurídico que regula la relación laboral que une el residente con la entidad titular de la unidad docente donde se está formando se atenderá a lo previsto en el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud.

El tutor de residentes

A lo largo de la formación, el residente contará con la figura imprescindible y definida del Tutor, que deberá ser un especialista en Oncología. De acuerdo con las funciones que establece el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, el tutor planificará, gestionará, supervisará y evaluará todo el proceso de formación, proponiendo en su caso, medidas de mejora en el desarrollo del programa y favoreciendo la autoaprendizaje, la asunción progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente, con especial atención a la eficiencia y calidad de las actividades que el residente realice en las diferentes fases del proceso formativo.

La unidad docente

El Sistema formativo de este programa es el de residencia en unidades docentes acreditadas para la formación de estos especialistas. Este sistema formativo se inscribe en el marco general de la formación en especialidades en Ciencias de la Salud diseñado en el capítulo III, del Título II de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS) y sus normas de desarrollo. A este respecto, el artículo 15 de la citada Ley determina que la formación especializada en ciencias de la salud es una formación reglada y de carácter oficial que tiene por objeto dotar a los especialistas de los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes propios de la correspondiente especialidad, de forma simultánea a la progresiva asunción por el interesado de la responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la misma. El acceso a la formación, su organización, supervisión, evaluación y acreditación de unidades docentes se llevará a cabo de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada.

Miembros de la unidad docente***Médicos Especialistas***

El personal facultativo de plantilla del Servicio consta de 7 médicos especialistas en Oncología Médica.

Una Psico onóloga

Una asesora en Consejo Genético y una gestora para Investigación y Soporte a la producción científica.

Enfermería adscrita a Oncología

Área de consultas externas de Oncología:

- 1 coordinadora de enfermería de Atención Ambulatoria - Consultas Externas
- 1 auxiliar clínica

Área de Hospital de Día de Oncología:

- 1 coordinadora de enfermería de Hospital de día.
- 5 enfermeras especializadas en atención oncológica, que actúan asimismo como gestoras de casos de las tres patologías más prevalentes: cáncer de mama, cáncer de pulmón y cáncer digestivo, siendo las responsables directas de la atención de los pacientes y sus familias, participando en los Comités de dichos tumores y en las unidades funcionales correspondientes.
- 1 auxiliar clínica

Área de hospitalización de Oncología:

- 2 coordinadoras de enfermería de Hospitalización
- 3 enfermeras especializadas en turno de mañana.
- 3 enfermera especializada en turno de tarde
- 2 enfermera especializada en turno de noche
- 2 auxiliares en turno de mañana
- 2 auxiliar en turno de tarde
- 1 auxiliar en turno de noche

Personal administrativo. Gestión de pacientes y Atención al Ciudadano (GPAC).

El Servicio de Oncología dispone de 2 secretarias a jornada completa, de 8 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

Además de este personal, propio del Servicio de Oncología, trabajamos en estrecha colaboración con los siguientes profesionales:

Coordinadora de Ensayos Clínicos

Una doctora adscrita al Área del Conocimiento del CST.

Personal del Servicio de Farmacia

Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria responsable de la Unidad Centralizada de Citostáticos.

Equipo de técnicos con formación y entrenamiento específico con rotación semanal en parejas de dos (sala blanca/área de almacenamiento y acondicionamiento).

Médicos en formación:

En el Servicio de Oncología rotan MIR de otras especialidades: medicina interna, medicina familiar y comunitaria y Oncología radioterápica.

La actividad ambulatoria se organiza en las siguientes áreas de subespecialización:

Tumores digestivos	Tumores torácicos	Melanoma Sarcoma SNC	Tumores de mama	Tumores ginecológicos	Tumores urológicos	Tumores ORL
---------------------------	--------------------------	-------------------------------------	----------------------------	----------------------------------	-------------------------------	--------------------

3 Cronograma de rotaciones

Año de residencia	Rotación	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	Oncología	1	CST
	Medicina Interna	7	CST
	M.Interna-Unidad Infecciosas	2	CST
	Urgencias	1	CST
R2	Unidad de Convalecencia	1	CST
	Medicina Intensiva	1	CST
	Radiología	1	CST
	Hematología	2	CST
	Oncología Hospitalización	6	CST
R3	Oncología Hospitalización	3	CST
	Cuidados paliativos	2	CST
	Anatomía patológica	1	CST
	Biología molecular	1	CST
	Radioterapia	2,5	CST
	Braquiterapia	0,5	Hospital Duran i Reynals
	Oncología Consulta Externa	1	CST
R4	Oncología Consulta Externa	9	CST
	Tumores poco frecuentes (Sarcomas-melanomas/SNC)	2	H. Sant Pau
R5	Rotación externa	2	CST
	Oncología Consulta Externa	9	CST

Denominación oficial de la especialidad: ONCOLOGIA MÉDICA

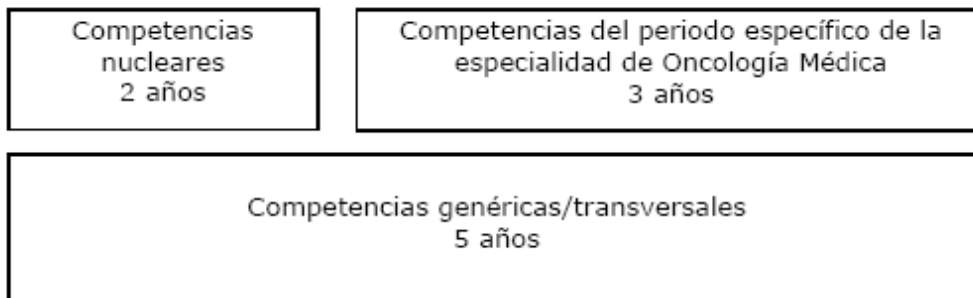
Duración: 5 años.

Estudios previos: licenciatura en Medicina y Cirugía.

El Programa formativo específico de Oncología del CST se ajusta al Plan Oficial de la Especialidad (POE) según el modelo del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, publicado en el BOE (Orden SSI/577/2013, de 5 de abril), por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Oncología Médica y los criterios de evaluación de los especialistas en formación.

Esta información se puede encontrar en la web: UD Oncología / Programa Oficial de l'Especialitat.

Para la adquisición del Título de Especialista en Oncología Médica, se deberá cursar el periodo troncal de 2 años, y un período dedicado a la especialidad propiamente dicha de 3 años. Por tanto, la duración del proceso formativo es de 5 años. A lo largo de los dos periodos, se deben adquirir y desarrollar las competencias genéricas o transversales comunes a todas las especialidades de ciencias de la salud.



La supervisión de la formación del residente en cada una de las diferentes rotaciones se realizará según queda redactado en el documento-Protocolo de Supervisión del Residente de Oncología.

4 Objetivos generales de la formación

El residente iniciará la formación con una estancia de un mes en la Unidad de hospitalización de Oncología. Los objetivos de dicha rotación son familiarizarse con el paciente oncológico, y ver el funcionamiento de la planta de Oncología. Y seguirá con las rotaciones correspondientes a primer año.

Una vez finalizados las rotaciones especificadas, durante el segundo año de residencia, los residentes se incorporarán al Servicio de Oncología y serán responsables, junto con médicos adjuntos, de los pacientes ingresados en la Unidad de Hospitalización. El objetivo es aprender la comunicación con el paciente y la familia, el manejo de las complicaciones originadas por la enfermedad neoplásica y los tratamientos administrados, así como el proceso de estadificación de los diferentes tumores. Las rotaciones por los Servicios de Cuidados Paliativos, Radioterapia, Anatomía Patológica y Biología Molecular se realizarán más tarde, al final del tercer año de residencia.

Los residentes de 3º, 4º y 5º año participarán en los diferentes comités de tumores.

El residente de 4º año estará en Atención Ambulatoria y, en casos de descanso post-guardia / vacaciones del R2-R3, cubrirá la planta de hospitalización.

El residente de 5º año estará liberado de la planta, dedicándose únicamente a la actividad asistencial ambulatoria.

Los residentes de 4º y 5º año contestarán interconsultas, y se incorporarán a la Atención Ambulatoria realizando primeras visitas y visitas de seguimiento.

Durante estos dos años, se establece un calendario de formación para los diferentes tumores, tutelado por los médicos adjuntos responsables de los mismos:

Además, se programará su participación en las Consultas de Psicooncología y Consejo Genético, en un calendario a concretar entre los propios residentes, el staff responsable de estas áreas, y la tutora de residentes.

Está contemplado que los residentes de 4º y 5º año puedan rotar durante 1 o 2 meses por un servicio o centro externo. Dicha rotación puede adaptarse a las preferencias del residente siempre que cumplan un claro objetivo docente y sea autorizado por el Jefe de Servicio y la Comisión de Docencia.

El objetivo es adquirir la competencia profesional de la especialidad. Se define como competente el médico residente en Oncología que al finalizar el período de 5 años de entrenamiento es capaz de proporcionar asistencia médica total y especializada a los enfermos oncológicos. Debe ser capaz de hacer un análisis clínico de la situación del enfermo mediante los elementos extraídos de una buena historia clínica y examen físico. Debe elaborar un diagnóstico y razonar los posibles diagnósticos diferenciales. Conocer los métodos de diagnóstico y emplearlos de forma racional y eficiente y aplicar los tratamientos más adecuados, después de valorar los posibles beneficios y perjuicios para el enfermo. Debe ser capaz de relacionarse apropiadamente con enfermos, familiares y compañeros de trabajo y aplicar los principios éticos a la práctica asistencial, docente e investigadora.

5 Objetivos específicos de la formación

Objetivos de la rotación en la Unidad de Medicina Interna

- Efectuar una anamnesis completa y una exploración física exhaustiva.
- Elaborar un diagnóstico diferencial cuidadoso de los diversos síndromes.
- Conocer las exploraciones complementarias adecuadas para llegar a un diagnóstico preciso.
- Razonar las implicaciones terapéuticas de todos los estudios diagnósticos.
- Iniciarse en el proceso de comunicación e información al paciente y a la familia.
- Aprender a realizar trabajo en equipo.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Enfermedades Infecciosas

- Conocer los aspectos básicos de un programa de control de infección nosocomial (medidas de prevención de infección cruzada, estudio de prevalencia, control de gérmenes multirresistentes, actuación en casos de brotes nosocomiales...).
- Profundizar en el manejo de la patología infecciosa nosocomial/comunitaria (infección osteo-articular, infección post-quirúrgica, infección vascular...).
- Profundizar en la utilización adecuada de los antibióticos (farmacocinética, interacciones.....). Formación en les polítiques de optimización de antibióticos (PROA) del centre, así como profundizar en el manejo de tratamientos con antibióticos nuevos.
- Familiarizar-se con la interpretación de dades microbiológicas.
- Aprender a trabajar de forma multidisciplinaria con especialistas médicos y quirúrgicos, desde el punto de vista del infectólogo.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Urgencias

- . Detectar gravedad y pedir ayuda.
- . Realizar anamnesis y exploración física adecuadas y dirigidas.
- . Indicar e interpretar los datos de la monitorización básica.

- . Liberar la vía aérea y dar soporte ventilatorio.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Convalecencia

- Desarrollar actuaciones dirigidas hacia los principales síndromes geriátricos y adecuarlas a la comorbilidad y polifarmacia.
- Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional.
- Prescribir los diferentes fármacos considerando las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas relacionadas con la edad.
- Aprender a realizar una valoración geriátrica integral.
- Asistir con el geriatra a los comités de tumores.
- Realizar a primeras visitas de valoración geriátrica integral en pacientes oncológicos en consultas externas previo a la toma de decisión de tratamiento oncoespecífico.
- Evaluar y prevenir la sobrecarga del cuidador.

Objetivos de la rotación en Medicina Intensiva

- Identificar los principales síntomas y signos del paciente crítico con riesgo vital.
- Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas de imagen y las pruebas analíticas relacionadas.
- Indicar e interpretar los datos de la monitorización básica.
- Diagnosticar e indicar el tratamiento de las situaciones clínicas que requieren intervención inmediata, incluyendo indicación de ingreso en UCI, en el paciente con cáncer.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Radiología

- Identificar las estructuras torácicas, abdominales y pélvicas normales en radiología simple y TC.
- Reconocer las alteraciones patológicas y saber utilizar herramientas de medición de lesiones para la valoración de la respuesta radiológica a los tratamientos oncológicos.
- Conocer la radiología normal y patológica en patología mamaria (mamografía, ecografía y RM).

Objetivos de la rotación en la Unidad de Hematología

- Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos e indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas.
- Conocer las indicaciones de las pruebas hematológicas especiales.
- Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen.
- Conocer las indicaciones de los hemoderivados.
- Tener conocimientos básicos de anticoagulación y antiagregantes
- Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Hospitalización de Oncología

- Evaluación integral del paciente oncológico.
- Manejo sintomático esencial del paciente con cáncer.
- Conocimiento de la historia natural de las neoplasias más frecuentes.
- Indicaciones de la cirugía y de la radioterapia.
- Conocimiento del tratamiento farmacológico específico del cáncer (citostáticos, tratamientos biológicos y hormonoterapia).
- Conocer las exploraciones complementarias adecuadas para llegar a un diagnóstico preciso.
- Prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico.
- Tratamiento de la información al paciente y a la familia.
- Conocimiento de las urgencias oncológicas y síndromes paraneoplásicos.
- Abordaje del cáncer en el anciano y en el paciente frágil.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Curas Paliativas

- Aprender el manejo de todos los síntomas de la enfermedad avanzada y de los síntomas al final de la vida.
- Familiarizarse en el trato personal con el paciente y la familia y evaluar y prevenir la sobrecarga del cuidador.

- Saber escuchar y transmitir de forma oportuna la información.
- Conocer los recursos psicológicos para afrontar situaciones difíciles.
- Aplicar las escalas del dolor e iniciar el tratamiento.
- Conocer las indicaciones de los diferentes tratamientos invasivos y no invasivos para el control del dolor.
- Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Anatomía Patológica

- Conocer el procesamiento y complejidad del diagnóstico anatomopatológico.
- Conocer la utilidad de técnicas complementarias de inmunohistoquímica o moleculares que definan una mayor eficacia del tratamiento oncológico.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Biología Molecular/Genética Molecular

- Extracción de ADN de sangre y tejido tumoral (extensiones) per estudiar mutaciones germinales i somáticas. Cuantificación de la concentración de ADN.
- Diseño de primeros de PCR (Ensembl, Primer-Blast).
- Amplificación del ADN (PCR). Componentes, tipos de PCR, soportes (tubos, tires, placa), plataformas (termociclador, LC480).
- Electroforesis en gel agarosa. Visualización, aislamiento de bandas.
- Electroforesis en xip (Experion).
- Purificación de los productos de PCR (microcolumnas, boles magnéticos).
- Secuenciación directa de Sanger. Interpretación de un cromatograma (Blast para comparar con referencia).
- Genotipaje y detección de mutaciones por HRM (cribaje) o sondes (dirigides).
- Detección y tipaje HPV (PCR + hibridación reversa).
- Análisis de fragmentos (expansión de tripletes, MSI).
- Estudio de deleciones/duplicaciones per MLPA.

- Secuenciación masiva (NGS): Paneles de genes, obtención de librerías, interpretación de variantes (ClinVar, VarSome).

Se han analizado tipologías de casos del ámbito oncológico donde se han aplicado las técnicas anteriores:

- Mutaciones somáticas en colon, melanoma, tiroides, etc. (HRM EGFR-KRAS-NRAS-BRAF+Sanger).
- Cáncer familiar en paciente índice de mama/ovario, poliposis (NGS, MLPA).
- Estudio directo de mutación en un familiar (PCR +electroforesis +Sanger).
- HPV (detección i tipaje).
- Sd. Lynch vs cáncer esporádica con pérdida de MLH1 (MS-MLPA per detectar metilación promotor).
- Estudio de mutaciones de splicing (RNA+cDNA+PCR/Sanger).

Objetivos de la rotación en el Servicio de Oncología Radioterápica

- Conocer los principios básicos de la radioterapia.
- Indicaciones y limitaciones de la técnica de Radioterapia.
- Conocer las diversas modalidades de tratamiento.
- Bases de la dosimetría.
- Diagnóstico y tratamiento de las complicaciones agudas y tardías de la radioterapia.
- Tratamientos concurrentes de radio-quimioterapia.

Objetivos de la rotación en el Servicio de Braquiterapia

- Conocer los principios básicos de la braquiterapia.
- Indicaciones y limitaciones de la técnica de braquiterapia.
- Conocer las diversas modalidades de tratamiento.
- Bases de la dosimetría.
- Diagnóstico y tratamiento de las complicaciones agudas y tardías de la braquiterapia.

Objetivos de la rotación en la Unidad de Atención Ambulatoria de Oncología.

1. Tumores ginecológicos: Cáncer de ovario. Cáncer de útero. Cáncer de cérvix. Cáncer de vulva y vagina y enfermedad trofoblástica gestacional.

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración ginecológica cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.

Nivel de responsabilidad: 2-1

2. Tumores área de cabeza y cuello / ORL.

- Aprender la historia natural de las neoplasias de estas localizaciones.
- Efectuar correctamente la exploración física propia de estas localizaciones incluyendo la laringoscopia indirecta y nociones de laringoscopia directa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.

Nivel de responsabilidad: 2-1

3. Tumores gastrointestinales: Cáncer de esófago. Cáncer gástrico. Cáncer colorrectal. Cáncer anal. Cáncer de páncreas y vías biliares.

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración abdominal y rectal cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Familiarizarse con el uso de las ostomías.

- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito.

Nivel de responsabilidad: 2-1

4. Tumores de mama.

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración mamaria cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito.
- Interpretación de los resultados de las plataformas genéticas y adecuación del tratamiento oncológico en función de éstos.
- Conocer las técnicas de reconstrucción mamaria y sus posibles complicaciones.

Nivel de responsabilidad: 2-1

5. Tumores genitourinarios.

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración genitourinaria cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Conocer los tratamientos dirigidos y la inmunoterapia y sus complicaciones en pacientes con cáncer de origen genitourinario.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito.

Nivel de responsabilidad: 2-1

6. Tumores de pulmón.

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.

- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Interpretación de los resultados de las plataformas genéticas y adecuación del tratamiento oncológico en función de éstos.
- Conocer los tratamientos dirigidos y la inmunoterapia y sus complicaciones en pacientes con cáncer de pulmón.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito.

Nivel de responsabilidad: 2-1

7.Tumores SNC/Sarcomas/ Melanoma.

- Aprender la historia natural de estos tipos de neoplasias.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.

Nivel de responsabilidad: 3-2

6 Plan de Formación Transversal Común

El CST ha elaborado un Programa Formativo para Residentes.

Esta información la podéis encontrar en la web: Formació Sanitària Especialitzada / Residents / Programa Formatiu per a Residents.

Cursos obligatorios Programa Transversal Común Residentes (MIR-PIR)**R1****Suport Vital Bàsic**

Urgències adults (excepte Pediatria, Psicologia i Oftalmologia)

Habilitats Bàsiques (excepte Psicologia, Oftalmologia i Rx)

Protecció radiològica (exclusiu per Especialitats que rebin citació del Departament de Salut)

Urgències pediàtriques (exclusiu R1 Pediatria+R1 Alergologia)

Assistència part, tocúrgia i instr.cesària (exclusiu R1 OG+R2 Pediatria)

Introducció a la Seguretat del pacient

Habilitats Comunicatives I (excepte RX i Salut Mental)

Habilitats Comunicatives II (exclusiu R1 Oftalmologia)

S. Vital Immediat Pediàtric (exclusiu R1 Pediatria+ R1 Alergologia)

Formació bàsica en Bioètica**R2**

Assistència part, tocúrgia i instr.cesària (exclusiu Pediatria)

Introducció a la metodologia de la Recerca en Salut: Cerca i recollida d'informació

Introducció a la Recerca Clínica (excepte Medicina del Treball)

S. Vital Immediat (excepte Oftalmologia, Pediatria, Psicologia i RX)

R3

Habilitats Comunicatives II (excepte RX i Salut Mental)

SPSS (Per residents que desenvolupin un Treball de Recerca)

R4-R5

SPSS (Per residents que desenvolupin un Treball de Recerca)

7 Sesiones clínicas e Investigación

7.1 Sesiones clínicas

Dentro del Servicio de Oncología, o de forma compartida con otros Servicios del Hospital, se realizan de forma programada diferentes sesiones clínicas. Se hace hincapié en el carácter docente de las mismas y se propicia la participación de todo el equipo médico.

1 Sesiones de temas monográficos semanales

Con carácter rotatorio, presentadas por todo el equipo médico de staff, incluyendo los residentes. El objetivo de estas sesiones es la actualización de diferentes temas oncológicos. También pueden tener el carácter de sesión bibliográfica, con el objetivo de revisar artículos que, por su contenido, aportan un beneficio docente, asistencial y de investigación en todo el Servicio.

2 Sesiones de hospitalización semanales

Presentadas por los residentes rotando por la Unidad de hospitalización, con presentación de uno o dos casos, que por su carácter excepcional aporta un valor docente sobreañadido (de dificultad diagnóstica, de evolución, de diagnóstico diferencial, de planteo de decisiones).

4 Sesiones trimestrales conjuntas de Oncología, Radioterapia, Geriátría y Paliativa

Con participación de un consultor de Radioterapia. Presentadas de forma rotatoria por todos los integrantes de los tres Servicios (incluyendo los residentes). El objetivo es la divulgación de temas propios de cada especialidad, pero que pueden ser de interés para las otras dos.

5 Sesiones trimestrales de Psicooncología

A cargo de la psico oncóloga. Pueden tener contenido teórico o práctico. El objetivo es dotar a todos los miembros del staff de instrumentos psicológicos para facilitar la relación con el enfermo oncológico.

6 Sesión trimestral con la coordinadora de Ensayos clínicos

Para información y actualización de estos.

Otras sesiones:

Sesiones trimestrales con la Unidad de Biología Molecular

Tienen el objetivo de actualizar y optimizar los circuitos asistenciales y de hacer propuestas y seguimiento de proyectos de investigación comunes.

Sesiones Generales del Hospital de Terrassa:

Mensuales. Diferentes sesiones clínico-patológicas y formativas.

Comités de Tumores

- Comité de cáncer de mama: Semanal, miércoles a las 15:30h. Participación de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Ginecología, Cirugía Plástica, Anatomía Patológica, Radiología y Gestora de casos de la Unidad Funcional de patología mamaria.
- Comité de cáncer colorrectal: Semanal, lunes a las 14:30h. Participación de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Digestología, Cirugía, Anatomía Patológica, Radiología, Geriátría, Paliativa, Enfermería de ostomías y Enfermería de H. Dia de Oncología.
- Comité de cáncer digestivo alto: Quincenal, lunes a las 15:30h. Participación de Oncología Médica, Oncología radioterápica, Digestología, Cirugía, Anatomía Patológica, Radiología, Geriátría y Paliativa.
- Comité de nódulo hepático (coordinado con Comité de nódulo hepático de Corporació Parc Taulí): Semanal, lunes a las 15h. Participación de Oncología Médica, Digestología, Anatomía Patológica, Paliativa, Medicina Interna y Radiología.
- Comité de tumores torácicos: Semanal, jueves a las 15:15. Participación de Oncología Médica, Neumología, Oncología radioterápica, Cirugía Torácica, Anatomía Patológica, Radiología, Medicina Nuclear, Geriátría, Paliativa, Enfermería de H. Dia de Oncología y Gestora de casos de la Unidad funcional de Tumores Torácicos.
- Comité de páncreas: Semanal, jueves a las 14:30. Participación de Oncología Médica, Oncología radioterápica, Digestología, Cirugía, Anatomía Patológica y Radiología.
- Comité de tumores ginecológicos: Semanal, martes a las 15h. Participación de Oncología Médica, Oncología radioterápica, Ginecología, Anatomía Patológica, Radiología, Geriátría y Paliativa.
- Comité de tumores urológicos: Semanal, jueves a las 14:30h. Participación de Oncología Médica, Oncología radioterápica, Urología, Anatomía Patológica, Radiología, Geriátría y Paliativa.
- Comité de melanoma y otros tumores malignos de la piel: Mensual, lunes a las 15h. Participación de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Dermatología, Cirugía Plástica i Anatomía Patológica.

7.2 Oferta de actividades de investigación para la participación de los residentes

Asistencia a Congresos, cursos y reuniones fuera del Servicio de Oncología

Se incentivará la presentación de comunicaciones a congresos nacionales (SEOM) e internacionales (ESMO, ASCO).

Los residentes de 2^º, 3^º y 4^º año asistirán, como mínimo, a un congreso nacional y a uno internacional. Se facilitará también la participación en cursos monográficos de los diferentes tipos de tumores, organizados por sociedades científicas o grupos cooperativos.

Durante la residencia se asistirá a las sesiones de Oncología organizadas por la Sociedad Catalano-Balear de Oncología, con una periodicidad mensual.

Investigación clínica

El Servicio de Oncología del CST colabora con los principales Grupos Cooperativos Nacionales: GECP (Grupo Español de Cáncer de Pulmón), GEIS (Grupo Español de Investigación de Sarcomas), GEICO (Grupo Español de Investigación de Cáncer de Ovario), GEICAM (Grupo Español de Investigación en Cáncer de Mama), TTD (Tumores del Tracto Digestivo), GEM (Grupo Español de Melanoma) y ACROSS (Associació Catalana per la Recerca Oncològica i les seves implicacions Sanitàries i Socials), entre otros.

A través de estos grupos, el SO del CST colabora en ensayos clínicos y registros nacionales e Internacionales.

Investigación en Biología Molecular

El hospital dispone de un Servicio de Biología Molecular acreditado por la norma ISO compuesto por 4 doctores en Ciencias Biológicas, Bioquímica y Biología Molecular, 1 técnico de Laboratorio y 1 médico especialista en Análisis Clínicos y Bioquímica.

El servicio tiene gran experiencia en diagnóstico genético molecular, tarea que realiza tanto de forma asistencial como en el campo de la investigación desde 1991.

Goza de prestigio internacional en el análisis y estudio de mutaciones de enfermedades genéticas oncológicas y no oncológicas, tanto en el campo de la investigación básica como traslacional, utilizando las técnicas de Southern y Northern blot, análisis genético mediante RFLP, tecnología de PCR, "screening" mutacional (DGGE, SSCP. ASO.) y secuenciación genómica.

Por otra parte, estas técnicas se realizan rutinariamente en el diagnóstico patológico de las neoplasias cuando están indicadas.

El servicio mantiene una estrecha relación con el SO tanto desde el punto de vista asistencial como de investigación conjunta.

8 Atención continuada

Se realizan GUARDIAS DE PRESENCIA FÍSICA:

- R1: Urgencias
- Segundo semestre de R2 y R3-R4-R5: Urgencias y Medicina Interna.

El número recomendado de guardias al mes es de 4-5 (cifra consensuada por la Comisión de Docencia del CST), en cómputo semestral.

La supervisión de la guardia es realizada de forma directa por los Médicos Adjuntos de Guardia de Urgencias y de Medicina Interna, respectivamente.

Días de guardia y horarios:

- Sábados Las guardias de sábados son de 24 horas y el horario es de 9 de la mañana del sábado hasta las 9 de la mañana del domingo.
- Laborables: Incluye guardias de lunes a viernes de 17 a 22 horas.
- Festivos: Se considerará festivo aquellos festivos (Nacionales, Autonómicos o Locales) de calendario.

Normativa de las guardias: Los derechos y deberes del residente en relación con su actividad durante las guardias se puede consultar en el documento "Normativa de guàrdies pels residents del CST".

Esta información se puede encontrar en la web: Formació Sanitària Especialitzada / Residents / Reglament guàrdies.